



Municipalidad de Concepción del Sur

Departamento de Santa Bárbara, Honduras C. A.

Fundada en el Año de 1900

Teléfono-E-mail: municoncepcionsursb@yahoo.com



07 de enero del año 2022

Carlos David Castellanos
Oficina de información pública

Estimado sr. Castellanos

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión ordinaria acta 25-2021 de fecha dos de diciembre 2021

Aprueba: Nombrar a Glenda Arely Alonso Barahona, como coordinadora para la celebración de las fiestas navideñas, autorizando realizar la compra de materiales, equipo y accesorios para la construcción de la villa navideña en el Parque Central de la Cabecera Municipal, accesorios navideños para la comunidad de Nueva Esperanza y la aldea la Vueltoza y gastos protocolarios para la inauguración de las fiestas navideñas.

Aprueba: Otorgar un subsidio de lps 30,000.00, treinta mil lempiras a la Teletón ya que es una institución que brinda servicios gratuitos a la población hondureña logrando la rehabilitación en algunas discapacidades, autorizando al señor alcalde Municipal realizar el trámite legal.

Aprueba: Otorgar un subsidio al coordinador del campeonato navideño de veteranos y femenil para realizar la compra de premiación la cual consiste en cerdos, y gallinas presentado una liquidación de los fondos recibidos.

Aprueba: patrocinar a la joven miss Golden Heard santa bárbara Honduras Fernanda Sabillón con la cantidad de Lps 10,000.00 diez mil lempiras exactos para cubrir gastos de la participación en el concurso miss Golden Heard de Honduras en la ciudad de Tegucigalpa, dicho patrocinio será a nombre del director departamental de Reinas patepluma Adonis Jazan Reyes Andara, con identidad 1601-1996-00365, autorizando al señor alcalde municipal realizar el trámite legal.

Acuerda; Aprobar la definición del perímetro urbano de la cabecera municipal de Concepción del Sur, y los respectivos reglamentos de lotificación y construcción de viviendas, para lo cual se nombró una comisión municipal, integrada por Glenda Arely Alonzo Barahona Jefe de Catastro Municipal, José Santos Castellanos Director Municipal de Justicia, Josué David Padilla enamorado jefe de la Unidad Municipal ambiental (UMA) Gloria Estela Tinoco regidora Municipal N° 03, Olman Lenin Castellanos Regidor Municipal N° 05 y el técnico UMOT de la Mancomunidad. -

Aprueba: Otorgar un subsidio con un valor de Lps 4,030.00 lempiras exactos para realizar un convivio (almuerzo) con personal comunitario o voluntarios de salud, ya que brindan colaboración en asesoramiento de salud a la población de las diferentes comunidades, autorizando al señor alcalde municipal realizar el trámite legal



Municipalidad de Concepción del Sur

Departamento de Santa Bárbara, Honduras C. A.

Fundada en el Año de 1900

Teléfono-Email: municoncepcionsursb@yahoo.com



Acuerda: otorgar una ayuda social de Lps 4,500.00 cuatro mil quinientos lempiras exactos a la señora Cindy Noemí Leiva Castellanos, para cubrir gastos en compra de medicamentos y elaboración de exámenes; realizando el trámite legal la señora Maritza castellanos muñoz con identidad 1608-1985-00086, madre de la beneficiada, autorizando al señor alcalde realizar el trámite legal.

CONSIDERANDO: Que mediante elecciones realizadas el 28 de noviembre del presente año, se eligieron nuevas entidades representativas del Gobierno Municipal, quienes serán las responsables de dirigir la próxima administración municipal.

CONSIDERANDO: Que la elección de nuevas autoridades municipales es una oportunidad para afianzar los principios de democracia, transparencia y de participación ciudadana que contempla la gestión municipal, particularmente durante el período de transición y traspaso de gobiernos municipales.

CONSIDERANDO: Que es fundamental que la Corporación Municipal en funciones, brinde todas las facilidades y conocimientos específicos sobre la situación de la municipalidad, a las nuevas autoridades municipales.

CONSIDERANDO: Que es necesario que el traspaso de mando de las autoridades municipales sea un proceso y un acto formal y ordenado, de forma que garantice la estabilidad en la municipalidad, inspire confianza a la población, el planteamiento de nuevos retos a quienes reciben a satisfacción a los que entregan, pero sobre todo que sea un ejercicio más, que afianza la autonomía del municipio.

POR TANTO, en uso de las facultades de que está investida la corporación Municipal y en aplicación a los artículos 12, 14 y 25 de la Ley de Municipalidades vigente.

ACUERDA:

PRIMERO: Declarar el período comprendido entre el día posterior a las elecciones generales hasta el 25 de enero del 2018, como período de traspaso de mando a nuevas autoridades municipales.

SEGUNDO: Instruir al alcalde municipal para conformar una comisión conjunta de transición y traspaso, integrada con autoridades y personal de esta municipalidad, representantes debidamente acreditados por el alcalde electo, representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal.

TERCERO: Instruir al Tesorero de esta Municipalidad, para que, de acuerdo con el ordenamiento legal vigente, verifique la información que será suministrada por las distintas dependencias, a las autoridades entrantes, a fin de asegurar la veracidad de la misma y refrendar con su firma la información de carácter presupuestario y contable.

CUARTO: Instruir al Alcalde Municipal para que coordine la verificación física de los bienes municipales, con la participación del Alcalde electo, representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal, acto que deberá ser constatado mediante acta levantada por la secretaria municipal.



Municipalidad de Concepción del Sur

Departamento de Santa Bárbara, Honduras C. A.

Fundada en el Año de 1900

Teléfono-Email: municoncepcionsursb@yahoo.com



QUINTO: Hacer del conocimiento público el presente acuerdo municipal a los interesados y a las dependencias de ésta municipalidad para su conocimiento y aplicación

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Vilma Aracely Castellanos
Secretaria Municipal





Municipalidad de Concepción del Sur

Departamento de Santa Bárbara, Honduras C. A.

Fundada en el Año de 1900

Teléfono-Email: municoncepcionsursb@yahoo.com



07 de enero del año 2022

Carlos David Castellanos
Oficina de información pública

Estimado sr. Castellanos

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión ordinaria acta 26-2021 de fecha dieciséis de diciembre 2021

La honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes en uso de sus facultades que la ley de municipalidades le confiere en la aplicación de los artículos 12 numeral 3), 25 numerales 1) y 7) y 84 y 118 de la ley general de la administración pública Aprueba; El Plan de Arbitrios municipal para la aplicación del periodo fiscal del año 2020, instrumentos que fueron evaluados y discutidos conforme a la ley.

Aprueba; Autorizar al alcalde municipal para que realice el pago del contrato de la reparación de la carretera de la cañada y zona vieja al señor David Edgardo Avelar Sabillón dando resolución a la solicitud presentada en esta fecha.

Aprueba; Autorizar al alcalde municipal para que realice la compra de juguetes y sean entregados a los niños en la navidad

Acuerda: proporcionar un feriado a empleados municipales durante el periodo navideño iniciando el 22 de diciembre del año 2021, y finalizando el primero de enero del año 2022, dicho feriado se da por días trabajados en horas inhábiles en la construcción y apoyo a personas durante la emergencia de las tormentas tropicales ETA y IOTA; estando anuentes el tesorero municipal, contabilidad y presupuesto y catastro municipal debido a que se tiene la amnistía hasta el 28 de diciembre

La honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes en uso de sus facultades que la ley de municipalidades le confiere en el artículo 95 Aprueba El Presupuesto de Ingreso y Egresos para el año 2022; Detallado de la siguiente manera: Formulación de Ingresos Etapa Anteproyecto

Atentamente,


Vilma Aracely Castellanos
Secretaria Municipal



Municipalidad de Concepción del Sur
Departamento de Santa Bárbara, Honduras C. A.
Fundada en el Año de 1900
Teléfono-Email: municoncepcionsursb@yahoo.com





Formulación de Ingresos Etapa Anteproyecto

Emisión: 04/01/2022

Hora: 10:11 a.m.

11.0.0.00.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS	590,169.50
11.7.0.00.00.00	IMPUESTOS MUNICIPALES	590,169.50
11.7.1.00.00.00	Impuesto Sobre La Industria, Comercio y Servicios	214,581.50
11.7.1.01.00.00	Impuestos a Establecimientos Industriales	27,360.76
11.7.1.01.01.01	Caficultura	2,360.76
11.7.1.01.01.2	Producción y Distribución de Huevos	25,000.00
11.7.1.02.00.00	Impuestos a Establecimientos Comerciales	98,984.12
11.7.1.02.03.00	Tiendas (calzado, vestuario, etc.)	100.00
11.7.1.02.05.00	Abarrotarías	366.12
11.7.1.02.12.00	Ferreterías	48,000.00
11.7.1.02.13.00	Pulperías	6,500.00
11.7.1.02.14.00	Glorietas y casetas de venta de golosinas	318.00
11.7.1.02.30.00	Billares	5,800.00
11.7.1.02.31.00	Venta de cerveza	5,700.00
11.7.1.02.37.00	Venta de Productos Lácteos	8,200.00
11.7.1.02.48.00	Distribuidores Ruterros (De mercadería en General)	24,000.00
11.7.1.03.00.00	Impuestos a Establecimientos de Servicios	11,301.62
11.7.1.03.01.1	servicio mototaxi	1,450.00
11.7.1.03.02.00	Salas de belleza, barberías	220.00
11.7.1.03.04.00	Compañías televisoras	2,000.00
11.7.1.03.22.00	Juegos de salón (tragamonedas, atarais, etc.)	100.00
11.7.1.03.23.00	Molinos que prestan servicios a particulares	500.00
11.7.1.03.28.1	Talleres de mecánica y pintura	550.00
11.7.1.03.28.2	Estacion de Servicios (Llantera, Lubricantes y Combustibles)	6,331.62
11.7.1.03.60.00	Empresas de Servicios Técnicos Profesionales (Arquitectos, Ingenieros, Economistas, Auditores)	150.00
11.7.1.96.00.00	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto de Industria, Comercio y Servicio	635.00
11.7.1.96.02.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Comercio	310.00
11.7.1.96.03.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Servicio	325.00
11.7.1.97.00.00	Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio	5,800.00
11.7.1.97.02.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Comercio	2,800.00
11.7.1.97.03.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Servicio	3,000.00
11.7.1.98.00.00	Recuperación de Mora de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio	70,500.00
11.7.1.98.02.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos Comercio	8,500.00
11.7.1.98.03.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Servicio	62,000.00
11.7.2.00.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	62,058.00
11.7.2.01.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	4,400.00
11.7.2.01.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	4,400.00
11.7.2.02.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	22,500.00
11.7.2.02.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	22,500.00
11.7.2.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	29.00
11.7.2.96.02.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	29.00
11.7.2.97.00.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	29.00
11.7.2.97.02.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	29.00
11.7.2.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	35,100.00
11.7.2.98.01.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	3,100.00
11.7.2.98.02.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	32,000.00



Formulación de Ingresos Etapa Anteproyecto

Emisión: 04/01/2022

Hora: 10:11 a.m.

11.7.3.00.00.00	Impuesto Sobre Ingresos Personales	34,130.00
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	20,000.00
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	20,000.00
11.7.3.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales	430.00
11.7.3.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Ingresos Personales	430.00
11.7.3.97.00.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Personales	2,700.00
11.7.3.97.00.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Personales	2,700.00
11.7.3.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales	11,000.00
11.7.3.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales	11,000.00
11.7.6.00.00.00	Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones	279,400.00
11.7.6.01.00.00	Telecomunicaciones	279,400.00
11.7.6.01.02.00	Televisión por Cable	12,000.00
11.7.6.01.03.00	Internet	1,400.00
11.7.6.01.05.00	Telefonía Móvil	266,000.00
12.0.0.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	264,150.00
12.5.0.00.00.00	NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES	264,150.00
12.5.99.00.00.00	Ingresos No Tributarios Municipales	264,150.00
12.5.99.01.00.00	Tasas Municipales	4,500.00
12.5.99.01.01.00	Tasa Rastro público	4,500.00
12.5.99.02.00.00	Derechos Municipales	253,750.00
12.5.99.02.01.00	Matrimonios	10,000.00
12.5.99.02.07.00	Inspección de terrenos	5,500.00
12.5.99.02.18.00	Derechos por Dominio Pleno	11,300.00
12.5.99.02.19.00	Derechos por Lotes de Cementerio	8,000.00
12.5.99.02.20.1	constancias catastrales	8,000.00
12.5.99.02.20.2	constancias	12,700.00
12.5.99.02.21.00	Certificaciones	1,100.00
12.5.99.02.22.00	Autorizaciones y vistos buenos	22,000.00
12.5.99.02.24.00	Licencia para buhoneros	100.00
12.5.99.02.30.1	Recuperación permiso de operación para negocios	8,000.00
12.5.99.02.30.2	Permisos para operación de negocios	102,000.00
12.5.99.02.34.00	Permisos de construcción	5,500.00
12.5.99.02.39.00	Permiso para forja de fierros	100.00
12.5.99.02.41.00	Permiso para extracción de recursos (leña, madera, arena, grava, etc.) temporal o uso particular	3,500.00
12.5.99.02.44.00	Permiso para transportar ganado mayor y ganado menor(Guía)	12,200.00
12.5.99.02.45.00	Permiso de uso de plaza para feria (remate)	100.00
12.5.99.02.46.00	Permiso para bailes y serenatas	100.00
12.5.99.02.52.00	Matrícula de marcas de herrar	1,800.00
12.5.99.02.53.00	Matrícula de vehículos automotores	40,000.00
12.5.99.02.54.00	Matrícula de vehículos no automotores	100.00
12.5.99.02.57.00	Matrícula de armas de fuego	450.00
12.5.99.02.58.00	Matrícula de motosierra	900.00
12.5.99.02.59.00	Cancelación de matricula de marcas de herrar	300.00
12.5.99.03.00.00	Multas Municipales	5,900.00
12.5.99.03.02.00	Por la presentación de declaraciones juradas tardías	3,100.00
12.5.99.03.04.00	Por operar un negocio sin permiso de operación	2,600.00
12.5.99.03.10.00	Multas impuestas por el departamento municipal de justicia	100.00
12.5.99.03.11.00	Multas por pegues de aguas clandestinas	100.00
15.0.0.00.00.00	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	303,480.00
15.2.0.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS	303,480.00
15.2.19.00.00.00	Venta de Servicios Municipales	303,480.00
15.2.19.01.00.00	Servicios de Documentación, Revisión y Medidas Municipales	23,100.00



Formulación de Ingresos Etapa Anteproyecto

Emisión: 04/01/2022

Hora: 10:11 a.m.

15.2.19.01.01.00	Servicios de Documentación	6,100.00
15.2.19.01.03.1	Medidas y remedidas de terrenos urbanos	2,000.00
15.2.19.01.03.2	Medidas y remedidas de terrenos rurales	15,000.00
15.2.19.02.00.00	Servicios Públicos Municipales	159,100.00
15.2.19.02.01.1	Conexión del servicios de agua	50,000.00
15.2.19.02.01.2	Reconexión de servicios de agua	100.00
15.2.19.02.01.3	Servicio de agua mensualidad	89,000.00
15.2.19.02.05.00	Servicio de Tren de Aseo	20,000.00
15.2.19.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago de Servicios Públicos Municipales	2,180.00
15.2.19.96.01.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Agua Potable	2,000.00
15.2.19.96.05.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Tren de Aseo	180.00
15.2.19.97.00.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Servicios Públicos Municipales	16,200.00
15.2.19.97.01.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Agua Potable	15,000.00
15.2.19.97.05.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago de Servicio de Tren de Aseo	1,200.00
15.2.19.98.00.00	Recuperación de Mora por Servicios Públicos Municipales	102,900.00
15.2.19.98.01.00	Recuperación de Mora por Servicio de Agua Potable	102,000.00
15.2.19.98.05.00	Recuperación de Mora por Servicio de Tren de Aseo	900.00
17.0.0.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD	54,968.81
17.3.0.00.00.00	INTERESES POR DEPOSITOS	11,207.88
17.3.1.00.00.00	Intereses por Depósitos Internos	11,207.88
	Intereses por Depósitos Internos	11,207.88
17.6.0.00.00.00	ALQUILERES	43,760.93
17.6.1.00.00.00	Alquiler de Tierra y Terrenos	43,660.93
17.6.1.01.00.00	Alquiler de Terrenos Municipales (Área Urbano)	43,560.93
17.6.1.01.00.00	Alquiler de Terrenos Municipales (Área Urbano)	43,560.93
17.6.1.02.00.00	Alquiler de Terrenos Municipales (Área Rural)	100.00
17.6.1.02.00.00	Alquiler de Terrenos Municipales (Área Rural)	100.00
17.6.3.00.00.00	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	100.00
17.6.3.03.00.00	Edificios Municipales	100.00
17.6.3.03.01.00	Edificios Municipales	100.00
18.0.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	3,057,828.82
18.1.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	3,057,828.82
18.1.1.00.00.00	Transferencias Corrientes de la Administración Central	3,057,828.82
18.1.1.01.00.00	Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	3,057,828.82
18.1.1.01.01.01	Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	3,057,828.82
22.0.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	12,231,315.26
22.1.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	12,231,315.26
22.1.1.00.00.00	Transferencias de Capital de la Administración Central	12,231,315.26
22.1.1.01.00.00	Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	12,231,315.26
22.1.1.01.01.01	Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	12,231,315.26

TOTAL: 16,501,912.39



Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Honduras, C.A.

Moneda: Lempiras (L)

01-ACTIVIDADES MUNICIPALES		3,006,536.70
00-SIN SUB PROGRAMA		3,006,536.70
000-SIN PROYECTO		3,006,536.70
001-Corporacion Municipal		394,000.00
000-Sin Obra		394,000.00
01 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0120	Sueldos Basicos	48,000.00
01 00 000 001 000 11510 15-013-01 10 0120	Decimotercer Mes	4,000.00
01 00 000 001 000 11520 11-001-01 10 0120	Decimocuarto Mes	4,000.00
01 00 000 001 000 11800 11-001-01 10 0150	Dietas	288,000.00
01 00 000 001 000 26210 11-001-01 10 0120	Viaticos Nacionales	0.00
01 00 000 001 000 26210 15-013-01 10 0120	Viaticos Nacionales	50,000.00
002-Unidad Municipal de Administracion de Personal (UMAP)		142,931.92
000-Sin Obra		142,931.92
01 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0150	Sueldos Basicos	118,227.36
01 00 000 002 000 11510 11-001-01 10 0150	Decimotercer Mes	9,852.28
01 00 000 002 000 11520 11-001-01 10 0150	Decimocuarto Mes	9,852.28
01 00 000 002 000 26210 15-013-01 10 0150	Viaticos Nacionales	5,000.00
003-Departamento de Auditoria Interna Municipal		159,000.00
000-Sin Obra		159,000.00
01 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0150	Sueldos Basicos	132,000.00
01 00 000 003 000 11510 11-001-01 10 0150	Decimotercer Mes	11,000.00
01 00 000 003 000 11520 11-001-01 10 0150	Decimocuarto Mes	11,000.00
01 00 000 003 000 26210 11-001-01 10 0150	Viaticos Nacionales	5,000.00
004-Secretaria/Secretariado Municipal		170,000.00
000-Sin Obra		170,000.00
01 00 000 004 000 11100 11-001-01 10 0150	Sueldos Basicos	132,000.00
01 00 000 004 000 11510 11-001-01 10 0150	Decimotercer Mes	11,000.00
01 00 000 004 000 11520 11-001-01 10 0150	Decimocuarto Mes	11,000.00
01 00 000 004 000 11600 15-013-01 10 0110	Complementos	11,000.00
01 00 000 004 000 26210 15-013-01 10 0110	Viaticos Nacionales	5,000.00
005-Tesoreria Municipal		1,833,387.74
000-Sin Obra		1,833,387.74
01 00 000 005 000 11100 11-001-01 10 0110	Sueldos Basicos	652,909.44
01 00 000 005 000 11510 11-001-01 10 0110	Decimotercer Mes	53,409.12
01 00 000 005 000 11520 11-001-01 10 0110	Decimocuarto Mes	53,409.12
01 00 000 005 000 11600 15-013-01 10 0110	Complementos	14,000.00
01 00 000 005 000 11760 11-001-01 10 0110	Contribuciones al Instituto Nacional de Formacion Profesional	12,000.00
01 00 000 005 000 11760 15-013-01 10 0110	Contribuciones al Instituto Nacional de Formacion Profesional	0.00
01 00 000 005 000 21110 15-013-01 10 0110	Suministro de Energia Electrica	135,442.16
01 00 000 005 000 23200 11-001-01 10 0110	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Medios de Transporte	88,000.00
01 00 000 005 000 23200 15-013-01 10 0110	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Medios de Transporte	100,000.00
01 00 000 005 000 23390 15-013-01 10 0110	Mantenimiento y Reparacion de Otros Equipos	30,000.00
01 00 000 005 000 23600 15-013-01 10 0110	Mantenimiento de Sistemas Informaticos	25,000.00
01 00 000 005 000 25300 15-013-01 10 0110	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	30,000.00
01 00 000 005 000 25500 15-013-01 10 0110	Comisiones y Gastos Bancarios	10,000.00
01 00 000 005 000 25600 15-013-01 10 0110	Publicidad y Propaganda	30,000.00
01 00 000 005 000 25700 15-013-01 10 0110	Servicio de Internet	51,000.00
01 00 000 005 000 26210 15-013-01 10 0110	Viaticos Nacionales	20,000.00
01 00 000 005 000 27210 11-001-01 10 0110	Tasas	8,000.00
01 00 000 005 000 27210 15-013-01 10 0110	Tasas	0.00
01 00 000 005 000 34400 11-001-01 10 0110	Llantas y Camaras de Aire	30,000.00
01 00 000 005 000 35500 15-013-01 10 0110	Tintas, Pinturas y Colorantes	60,000.00
01 00 000 005 000 35610 15-013-01 10 0110	Gasolina	10,000.00
01 00 000 005 000 35620 15-013-01 10 0110	Diesel	60,786.92
01 00 000 005 000 35650 15-013-01 10 0110	Aceites y Grasas Lubricantes	19,000.00



Honduras, C.A.

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

01 00 000 005 000 39100 15-013-01 10 0110	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	30,000.00
01 00 000 005 000 39200 15-013-01 10 0110	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	30,000.00
01 00 000 005 000 51240 15-013-01 10 0110	Beneficios Especiales	280,430.98
006-Contabilidad Municipal		166,285.12
000-Sin Obra		166,285.12
01 00 000 006 000 11100 11-001-01 10 0110	Sueldos Basicos	132,000.00
01 00 000 006 000 11510 11-001-01 10 0110	Decimotercer Mes	11,000.00
01 00 000 006 000 11520 11-001-01 10 0110	Decimocuarto Mes	11,000.00
01 00 000 006 000 11600 15-013-01 10 0110	Complementos	7,285.12
01 00 000 006 000 26210 15-013-01 10 0110	Viaticos Nacionales	5,000.00
007-Tributaria y Catastro Municipal		140,931.92
000-Sin Obra		140,931.92
01 00 000 007 000 11100 11-001-01 10 0110	Sueldos Basicos	118,227.36
01 00 000 007 000 11510 11-001-01 10 0110	Decimotercer Mes	9,852.28
01 00 000 007 000 11520 11-001-01 10 0110	Decimocuarto Mes	9,852.28
01 00 000 007 000 26210 15-013-01 10 0110	Viaticos Nacionales	3,000.00
04-UNIDADES MUNICIPALES		839,591.52
00-SIN SUB PROGRAMA		839,591.52
000-SIN PROYECTO		839,591.52
001-Oficina Municipal del Medio Ambiente (UMA)		139,931.92
000-SIN OBRA		139,931.92
04 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0110	Sueldos Basicos	118,227.36
04 00 000 001 000 11510 11-001-01 10 0110	Decimotercer Mes	9,852.28
04 00 000 001 000 11520 11-001-01 10 0110	Decimocuarto Mes	9,852.28
04 00 000 001 000 26210 15-013-01 10 0110	Viaticos Nacionales	2,000.00
002-Oficina Municipal de Atencion a la Mujer (OMM)		139,931.92
000-Sin Obra		139,931.92
04 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0110	Sueldos Basicos	118,227.36
04 00 000 002 000 11510 11-001-01 10 0110	Decimotercer Mes	9,852.28
04 00 000 002 000 11520 11-001-01 10 0110	Decimocuarto Mes	9,852.28
04 00 000 002 000 26210 15-013-01 10 0110	Viaticos Nacionales	2,000.00
003-Unidad Tecnica Municipal (UTM)		139,931.92
000-SIN OBRA		139,931.92
04 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0110	Sueldos Basicos	118,227.36
04 00 000 003 000 11510 11-001-01 10 0110	Decimotercer Mes	9,852.28
04 00 000 003 000 11520 11-001-01 10 0110	Decimocuarto Mes	9,852.28
04 00 000 003 000 26210 15-013-01 10 0110	Viaticos Nacionales	2,000.00
004-Servicios Publicos Municipales (SPM)		139,931.92
000-SIN OBRA		139,931.92
04 00 000 004 000 11100 11-001-01 10 0110	Sueldos Basicos	118,227.36
04 00 000 004 000 11510 11-001-01 10 0110	Decimotercer Mes	9,852.28
04 00 000 004 000 11520 11-001-01 10 0110	Decimocuarto Mes	9,852.28
04 00 000 004 000 26210 15-013-01 10 0110	Viaticos Nacionales	2,000.00
005-Departamento Municipal de Justicia (DMJ)		139,931.92
000-SIN OBRA		139,931.92
04 00 000 005 000 11100 11-001-01 10 0110	Sueldos Basicos	118,227.36
04 00 000 005 000 11510 11-001-01 10 0110	Decimotercer Mes	9,852.28
04 00 000 005 000 11520 11-001-01 10 0110	Decimocuarto Mes	9,852.28
04 00 000 005 000 26210 15-013-01 10 0110	Viaticos Nacionales	2,000.00
006-Oficial de Acceso a la Informacion Publica (OIP)		139,931.92
000-SIN OBRA		139,931.92
04 00 000 006 000 11100 11-001-01 10 0110	Sueldos Basicos	118,227.36
04 00 000 006 000 11510 11-001-01 10 0110	Decimotercer Mes	9,852.28
04 00 000 006 000 11520 11-001-01 10 0110	Decimocuarto Mes	9,852.28
04 00 000 006 000 26210 15-013-01 10 0110	Viaticos Nacionales	2,000.00
11-PROGRAMA VIDA MEJOR		5,351,200.43
01-SERVICIOS PUBLICOS		300,000.00



Honduras, C.A.

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

001-Mantenimiento y Mejoras del Sistema Electrico Publico de la Cabecera Municipal y en Viviendas.	100,000.00
001-Mantenimiento Y Mejoras Del Sistema Electrico Publico De La Cabecera Municipal Y En Viviendas	100,000.00
000-SIN OBRA	100,000.00
11 01 001 001 000 39300 11-001-01 20 0120 0 Utiles y Materiales Electricos	100,000.00
002-Mantenimiento y Mejoras del Sistema Electrico Publico de las Aldeas y en Viviendas.	100,000.00
001-Mantenimiento y Mejoras del Sistema Electrico Publico de las Aldeas y en Viviendas.	100,000.00
000-SIN OBRA	100,000.00
11 01 002 001 000 39300 11-001-01 20 0120 0 Utiles y Materiales Electricos	100,000.00
003-Mantenimiento del sistema de conduccion y distribucion del servicio de agua potable de la Cabecera Municipal.	100,000.00
001-Mantenimiento del sistema de conduccion y distribucion del servicio de agua potable de la Cabecera Municipal.	100,000.00
000-SIN OBRA	100,000.00
11 01 003 001 000 23400 11-001-01 20 0120 0 Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	100,000.00
02-FORTEALECIMIENTO AL SECTOR EDUCACION.	1,200,000.00
000-SIN PROYECTO	700,000.00
001-Transferencias a Centros Educativos, para gastos Administrativos, de funcionamiento y a estudiantes Otorgamiento de Becas Estudiantiles	700,000.00
000-SIN OBRA	700,000.00
11 02 000 001 000 55110 11-001-01 20 0120 0 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	700,000.00
001-Construccion de Escuela, Aldea de Ojo de Aguita	500,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	500,000.00
001-Construccion de Escuela, Aldea de Ojo de Aguita	500,000.00
11 02 001 000 001 47110 11-001-01 20 0120 0 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	500,000.00
03-FORTEALECIMIENTO AL SECTOR SALUD	1,261,200.43
000-SIN PROYECTO	761,200.43
001-Transferencias a Unidades de Salud, para gastos administrativo de funcionamiento y ayudas a personas de escasos Recursos para cubrir gastos medicos.	761,200.43
000-SIN OBRA	761,200.43
11 03 000 001 000 55110 11-001-01 20 0120 0 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	761,200.43
001-Ampliacion del edificio del Centro de Salud de la Aldea La Vueltoza	500,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	500,000.00
001-Ampliacion del edificio del Centro de Salud de la Aldea La Vueltoza	500,000.00
11 03 001 000 001 47210 11-001-01 20 0120 0 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	500,000.00
04-DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO	670,000.00
000-SIN PROYECTO	670,000.00
001-Apoyo a la Niñez y Juventud del Municipio con el otorgamiento de Becas para gastos de estudios en los Centros Educativos y pago de transporte de estudiantes.	200,000.00
000-SIN OBRA	200,000.00
11 04 000 001 000 51211 11-001-01 10 0120 0 Becas Nacionales	200,000.00
002-Apoyo a la Juventud del Municipio, con la implementacion de talleres de elaboracion de dulces, productos de limpieza y otros.	150,000.00
000-SIN OBRA	150,000.00
11 04 000 002 000 54200 11-001-01 20 0120 0 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150,000.00
003-Celebracion del dia del Niño Pujagua	140,000.00
000-SIN OBRA	140,000.00
11 04 000 003 000 54200 11-001-01 20 0120 0 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	140,000.00
004-Celebracion del dia de la Madre Pujagua	180,000.00
000-SIN OBRA	180,000.00
11 04 000 004 000 54200 11-001-01 20 0120 0 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	180,000.00
05-VIVIENDA	1,920,000.00
001-Construccion de Viviendas, Aldea de Nueva Esperanza	100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	100,000.00
001-Construccion de Viviendas, Aldea de Nueva Esperanza	100,000.00
11 05 001 000 001 47210 11-001-01 20 0120 0 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00



Honduras, C.A.

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

002-Construccion de Viviendas, Cabecera Municipal.	150,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	150,000.00
001-Construccion De Viviendas, Cabecera Municipal.	150,000.00
11 05 002 000 001 47210 11-001-01 20 0120 0 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	150,000.00
139	
003-Construccion de vivienda, Aldea Aguaje	100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	100,000.00
001-Construccion de vivienda, Aldea Aguaje	100,000.00
11 05 003 000 001 47210 11-001-01 20 0110 0 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
004-Construccion de vivienda, Aldea Los Achiotes	100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	100,000.00
001-Construccion de vivienda, Aldea Los Achiotes	100,000.00
11 05 004 000 001 47210 11-001-01 20 0120 0 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
005-Construccion de vivienda, Aldea La Playa	100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	100,000.00
001-Construccion de vivienda, Aldea La Playa	100,000.00
11 05 005 000 001 47210 11-001-01 20 0120 0 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
006-Construccion de vivienda, Aldea de ojo de Aguita.	100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	100,000.00
001-Construccion de vivienda, Aldea de ojo de Aguita.	100,000.00
11 05 006 000 001 47210 11-001-01 20 0120 0 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
007-Construccion de vivienda, Aldea de La Zona.	100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	100,000.00
001-Construccion de vivienda, Aldea de La Zona.	100,000.00
11 05 007 000 001 47210 11-001-01 20 0120 0 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
144	
008-Construccion de viviendas en Aldea del Barro	100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	100,000.00
001-Construccion de viviendas en Aldea del Barro	100,000.00
11 05 008 000 001 47210 11-001-01 20 0120 0 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
145	
009-Construccion de viviendas en Aldea de El Pinabete	100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	100,000.00
001-Construccion de viviendas en Aldea de El Pinabete	100,000.00
11 05 009 000 001 47210 11-001-01 20 0120 0 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
010-Construccion de Viviendas Aldea de la Vueltoza	100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	100,000.00
001-Construccion de Viviendas Aldea de la Vueltoza	100,000.00
11 05 010 000 001 47210 11-001-01 20 0120 0 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
011-Construccion de Viviendas Aldea del Playon	100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	100,000.00
001-Construccion de Viviendas Aldea del Playon	100,000.00
11 05 011 000 001 47210 11-001-01 20 0120 0 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
012-Construccion de Viviendas Aldea de los Laureles	100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	100,000.00
001- Construccion De Viviendas Aldea De Los Laureles	100,000.00
11 05 012 000 001 47210 11-001-01 20 0120 0 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
013-Construccion de Viviendas Aldea de Buenos Aires	100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	100,000.00
001-Construccion de Viviendas Aldea de Buenos Aires	100,000.00
11 05 013 000 001 47210 11-001-01 20 0120 0 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	100,000.00
014-Reparacion de viviendas en la cabecera Municipal.	80,000.00
001-Reparacion de viviendas en la cabecera Municipal.	80,000.00
000-SIN OBRA	80,000.00
11 05 014 001 000 23400 11-001-01 20 0120 0 Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	80,000.00
19	Varias
015-Mejoramiento de Vivienda en Aldea de Nueva Esperanza	80,000.00
001-Mejoramiento de Vivienda en Aldea de Nueva Esperanza	80,000.00



Honduras, C.A.

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

000-SIN OBRA		80,000.00
11 05 015 001 000 23400 11-001-01 20 0120	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	80,000.00
18	Varias	
016-Reparacion de vivienda en la aldea de El Aguaje.		80,000.00
001-Reparacion de vivienda en la aldea de El Aguaje.		80,000.00
000-SIN OBRA		80,000.00
11 05 016 001 000 23400 11-001-01 20 0120	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	80,000.00
20	Varias	
017-Reparacion de vivienda en la aldea de Los Achiotos.		30,000.00
001-Reparacion de vivienda en la aldea de Los Achiotos.		30,000.00
000-SIN OBRA		30,000.00
11 05 017 001 000 23400 11-001-01 20 0120	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	30,000.00
22	Varias	
018-Reparacion de Vivienda en la aldea de la Playa		30,000.00
001-Reparacion de Vivienda en la aldea de la Playa		30,000.00
000-SIN OBRA		30,000.00
11 05 018 001 000 23400 11-001-01 20 0120	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	30,000.00
23	Varias	
019-Reparacion de Viviendas en la aldea de Ojo de Aguita		40,000.00
001-Reparacion de Viviendas en la aldea de Ojo de Aguita		40,000.00
000-SIN OBRA		40,000.00
11 05 019 001 000 23400 11-001-01 20 0120	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	40,000.00
24	Varias	
020-Reparacion de Vivienda en Colonia la Zona		30,000.00
001-Reparacion de Vivienda en Colonia la Zona		30,000.00
000-SIN OBRA		30,000.00
11 05 020 001 000 23400 11-001-01 20 0120	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	30,000.00
25	Varias	
021-Reparacion de Viviendas en la aldea de el Barro.		30,000.00
001-Reparacion de Viviendas en la aldea de el Barro.		30,000.00
000-SIN OBRA		30,000.00
11 05 021 001 000 23400 11-001-01 20 0120	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	30,000.00
26	Varias	
022-Reparacion de Viviendas en la aldea de El Pinabete.		30,000.00
001-Reparacion de Viviendas en la aldea de El Pinabete.		30,000.00
000-SIN OBRA		30,000.00
11 05 022 001 000 23400 11-001-01 20 0120	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	30,000.00
180	Varias	
023-Reparacion de viviendas Aldea la Vueltoza		40,000.00
001-Reparacion de viviendas Aldea la Vueltoza		40,000.00
000-SIN OBRA		40,000.00
11 05 023 001 000 23400 11-001-01 20 0120	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	40,000.00
175	Varias	
024-Reparacion de viviendas Aldea el Playon		40,000.00
001-Reparacion de viviendas Aldea el Playon		40,000.00
000-SIN OBRA		40,000.00
11 05 024 001 000 23400 11-001-01 20 0120	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	40,000.00
176	Varias	
025-Reparacion de viviendas Aldea Buenos Aires		30,000.00
001-Reparacion de viviendas Aldea Buenos Aires		30,000.00
000-SIN OBRA		30,000.00
11 05 025 001 000 23400 11-001-01 20 0120	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	30,000.00
177	Varias	
026-Reparacion de viviendas Aldea los Laureles		30,000.00
000-SIN OBRA		30,000.00
001-Reparacion De Viviendas Aldea Los Laureles		30,000.00
11 05 026 000 001 23400 11-001-01 20 0120 0	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones	30,000.00
	Varias	
12- ATENCION A LA MUJER		764,457.20
01-PREVENCIÓN DE VIOLENCIA		152,891.44



Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Honduras, C.A.

Moneda: Lempiras (L)

000-SIN PROYECTO		152,891.44
001-Fortalecimiento de los procesos de formacion y capacitacion en violencia de Genero y Derechos Humanos, e Implementacion de estrategias comunicacionales.		52,891.44
000-SIN OBRA		52,891.44
12 01 000 001 000 54200 15-013-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	52,891.44
002-Encuesta municipal sobre Violencia Contra la Mujer a fin de medir la verdadera magnitud del problema en el Municipio.		100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
12 01 000 002 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100,000.00
02-ECONOMIA		229,337.16
000-SIN PROYECTO		229,337.16
001-Donacion de materiales redes de mujeres para proyecto de galpones de gallinas ponedoras y pollo de engorde.		60,000.00
000-SIN OBRA		60,000.00
12 02 000 001 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	60,000.00
002-Apoyo a microempresas o cajas rurales para la produccion de productos locales (Pan, Cafe Molido, Reposteria y Productos de limpieza) y la comercializacion de los mismos.		69,337.16
000-SIN OBRA		69,337.16
12 02 000 002 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	69,337.16
003-Apoyo a mujeres del Municipio para la implementacion de los huertos familiares.		50,000.00
000-SIN OBRA		50,000.00
12 02 000 003 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	50,000.00
004-Desarrollo de expoferias		50,000.00
000-SIN OBRA		50,000.00
12 02 000 004 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	50,000.00
03-PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA		76,445.72
000-SIN PROYECTO		76,445.72
001-Taller sobre participacion social y politica, Liderazgo , Auto Estima		20,000.00
000-SIN OBRA		20,000.00
12 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	20,000.00
002-Cabildo abierto de mujeres		15,000.00
000-SIN OBRA		15,000.00
12 03 000 002 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	15,000.00
003-Celebracion del dia de la Mujer		41,445.72
000-SIN OBRA		41,445.72
12 03 000 003 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	41,445.72
04-SALUD		152,891.44
000-SIN PROYECTO		152,891.44
001-Programa de prevencion de cancer de Mama y Cervix .		60,000.00
000-SIN OBRA		60,000.00
12 04 000 001 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	60,000.00
002-Tratamientos odontologicos a mujeres embarazadas y madres solteras con problemas dentales de bajos recursos economicos .		22,891.44
000-SIN OBRA		22,891.44
12 04 000 002 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	22,891.44
003-Donacion de medicamento a mujeres de escasos recursos		50,000.00
000-SIN OBRA		50,000.00
12 04 000 003 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	50,000.00
004-Apoyo con la donacion de viveres a mujeres del municipio de la tercera edad, y madres solteras y de extrema pobreza.		20,000.00
000-SIN OBRA		20,000.00
12 04 000 004 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	20,000.00
05-EDUCACION		76,445.72
000-SIN PROYECTO		76,445.72
001-Programa de becas para mujeres		76,445.72
000-SIN OBRA		76,445.72
12 05 000 001 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	76,445.72
06- AMBIENTE		76,445.72



Honduras, C.A.

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

000-SIN PROYECTO		76,445.72
001-Apoyo a la produccion agricola familiar con la donacion de Fertilizante a mujeres productoras del municipio.		56,445.72
000-SIN OBRA		56,445.72
12 06 000 001 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	56,445.72
002-Limpieza de yardas verdes de las calles de acceso al municipio y cabecera municipal y Campas de Limpieza.		20,000.00
000-SIN OBRA		20,000.00
12 06 000 002 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	20,000.00
13-PROGRAMA TODOS POR LA PAZ		3,057,828.82
01-SEGURIDAD CIUDADANA		120,000.00
000-SIN PROYECTO		120,000.00
001-Subsidios a instituciones de seguridad municipal, CODEL, patronatos para prevencion de problemas que atenten contra la seguridad poblacional.		20,000.00
000-SIN OBRA		20,000.00
13 01 000 001 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	20,000.00
002-Proteccion a la convivencia Social		100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
13 01 000 002 000 12200 11-001-01 10 0120	Jornales	100,000.00
02-PARTICIPACION CIUDADANA		570,000.00
000-SIN PROYECTO		250,000.00
001-Subsidios para gastos que ameriten el desarrollo de las actividades de los patronatos y CODEL, ONG`s y otras organizaciones comunitarias, asi como gastos de la Comision de Transparencia.		50,000.00
000-SIN OBRA		50,000.00
13 02 000 001 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	50,000.00
002-"Apoyo economico en caracter de ayuda Social a personas para que cubra gastos personales, (excepto de gastos de Salud), construccion de fosas y pago de ataudes."		150,000.00
000-SIN OBRA		150,000.00
13 02 000 002 000 54110 11-001-01 20 0120	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	150,000.00
003-Gastos relacionados con el otorgamiento de refrigerios y alimentacion a Personas que participan en el desarrollo de diferentes actividades realizadas por la corporacion municipal, asi como a personas que nos visitan a realizare tramirtes.		50,000.00
000-SIN OBRA		50,000.00
13 02 000 003 000 31110 11-001-01 10 0120	Productos Alimenticios y Bebidas	50,000.00
001-Fortalecer la Administracion Municipal, Mediante los servicios Profesionales de un Apoderado Legal, profesional del Derecho.		120,000.00
001-Fortalecer la Administracion Municipal, Mediante los servicios Profesionales de un Apoderado Legal, profesional del Derecho.		120,000.00
000-SIN OBRA		120,000.00
13 02 001 001 000 24300 11-001-01 20 0120 0	Servicios Juridicos	120,000.00
002-Acto ceremonial del protocolo de transicion o cambio de mando, de la Corporacion Municipal.		200,000.00
001-Acto ceremonial del protocolo de transicion o cambio de mando, de la Corporacion Municipal.		200,000.00
000-SIN OBRA		200,000.00
13 02 002 001 000 29100 11-001-01 20 0390 0	Ceremonial y Protocolo	200,000.00
03-CULTURA		300,000.00
000-SIN PROYECTO		300,000.00
001-Promover la cultura en el Municipio, desarrollando actividades en marco de la Feria Patronal, Celebracion del aniversario del municipio y desarrollo de ferias agroalimentarias.		300,000.00
000-SIN OBRA		300,000.00
13 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	300,000.00
04-DEPORTES		1,400,000.00
000-SIN PROYECTO		100,000.00
001-Desarrollo de actividades para promover en la juventud la recreacion y se alejen de los vicios y de las malas organizaciones sociales, realizando campeonatos deportivos a nivel municipal.		100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
13 04 000 001 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100,000.00
001-Construccion del Campo de futbol de ladea de Buenos Aires.		800,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		800,000.00
001-Construccion del Campo de futbol de ladea de Buenos Aires.		800,000.00



Honduras, C.A.

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

13 04 001 000 001 47210 11-001-01 20 0120 0	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	800,000.00
002-Mejoramiento del Estadio Municipal, Grama, Graderias, Camerinos, Alumbrado electrico y construccion de Ba?os Sanitarios.		500,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		500,000.00
001-Mejoramiento del Estadio Municipal, Grama, Graderias, Camerinos y Alumbrado electrico.		500,000.00
13 04 002 000 001 47210 11-001-01 20 0120 0	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	500,000.00
05-RED VIAL		667,828.82
002-Construccion de Pavimento, Calle del Centro de Salud al Barrio el Limon.,		167,828.82
000-SIN ACTIVIDAD		167,828.82
001-Construccion de Pavimento, Calle del Centro de Salud al Barrio el Limon.,		167,828.82
13 05 002 000 001 23400 11-001-01 20 0120 0	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	167,828.82
003-Construccion de pavimento de la calle principal de las Tejeras.		500,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		500,000.00
001-Construccion de pavimento de la calle principal de las Tejeras.		500,000.00
13 05 003 000 001 23400 11-001-01 20 0120 0	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	500,000.00
14-PROGRAMA PRO HONDURAS		1,528,914.41
01-TURISMO		450,000.00
001-Realizar el Ordenamiento territorial, Cabecera Municipal y Aldeas		450,000.00
001-Levantamiento Catastral en el Municipio.		450,000.00
000-SIN OBRA		450,000.00
14 01 001 001 000 12910 11-001-01 20 0120 0	Contratos Especiales	350,000.00
14 01 001 001 000 42800 11-001-01 20 0120 0	Herramientas Mayores	100,000.00
02-PRODUCCION		628,914.41
001-Apoyo productos de granos basicos del Municipio con el otorgamiento del bono tecnologico.		200,000.00
001-Apoyo productos de granos basicos del Municipio con el otorgamiento del bono tecnologico.		200,000.00
000-SIN OBRA		200,000.00
14 02 001 001 000 35300 11-001-01 20 0120 0	Abonos y Fertilizantes	200,000.00
002-Reparacion y Mejoramiento de la carretera de Pinabete		428,914.41
000-SIN OBRA		428,914.41
001-Reparacion y Mejoramiento de la carretera de Pinabete		428,914.41
14 02 002 000 001 23400 11-001-01 20 0120 0	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	428,914.41
03-DESARROLLO ECONOMICO		450,000.00
000-SIN PROYECTO		450,000.00
001-Fortalecer el Programa de Seguridad Alimentaria Nutricional (PROMUSAN), (Acondicionamiento de oficina, adquisicion de equipos, utilez y contratacion de personal tecnico y asignacion de fondos para el desarrollo de actividades.		450,000.00
000-SIN OBRA		450,000.00
14 03 000 001 000 12910 11-001-01 10 0120 0	Contratos Especiales	400,000.00
14 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 0120 0	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	50,000.00
15-INFRAESTRUCTURA		1,953,383.31
01-RED VIAL		874,468.91
001-Construccion de Pavimento, Calle de Piedras Grandes al Barrio el Zapotillo.		424,468.91
000-SIN ACTIVIDAD		424,468.91
001-Construccion de Pavimento, Calle de Piedras Grandes al Barrio el Zapotillo.		424,468.91
15 01 001 000 001 47210 11-001-01 20 0120 0	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	424,468.91
002-Construccion de pavimento de la calle principal de las Tejeras.		450,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		450,000.00
001-Construccion de pavimento de la calle principal de las Tejeras.		450,000.00
15 01 002 000 001 23400 11-001-01 20 0120 0	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	450,000.00
02-EDIFICACION MUNICIPAL		274,118.96
001-Mejoramiento del edificio de la Municipalidad y Acondicionamiento de Oficinas		150,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		150,000.00
001-Mejoramiento del edificio de la Municipalidad y Acondicionamiento de Oficinas		150,000.00
15 02 001 000 001 42110 11-001-01 20 0120 0	Muebles Varios de Oficina	50,000.00



Honduras, C.A.

Formulación de Egresos Etapa Anteproyecto

Moneda: Lempiras (L)

15 02 001 000 001 42120 11-001-01 20 0120 0	Equipos Varios de Oficina	50,000.00
15 02 001 000 001 47210 11-001-01 20 0120 0	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	50,000.00
002-Mejoramiento y Acondicionamiento del edificio del Centro Comunal.		124,118.96
000-SIN ACTIVIDAD		124,118.96
001-Mejoramiento y Acondicionamiento del edificio del Centro Comunal.		124,118.96
15 02 002 000 001 47210 11-001-01 20 0120	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	124,118.96
43		
03-FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.		804,795.44
000-SIN PROYECTO		524,795.44
001-Pago de Membresia a la Mancomunidad CODEMUSSBA		360,000.00
000-SIN OBRA		360,000.00
15 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	360,000.00
002-1% Retenido de valor de la transferencia, Para el Tribunal Superior de Cuentas, en concepto de FTM.		152,891.44
000-SIN OBRA		152,891.44
15 03 000 002 000 55110 11-001-01 20 0120	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	152,891.44
003-Retencion de la Transferencia en Concepto de la Cuota AMHON (1% del valor de los ingresos corrientes)		11,904.00
000-SIN OBRA		11,904.00
15 03 000 003 000 54200 11-001-01 20 0120	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	11,904.00
001-Fortalecer la Administracion Municipal, Mediante los servicios tecnicos de un Ingeniero Civil, para la formulacion y supervision de proyectos.		280,000.00
001-Fortalecer la Administracion Municipal, Mediante los servicios tecnicos de un Ingeniero Civil, para la formulacion y supervision de proyectos.		280,000.00
000-SIN OBRA		280,000.00
15 03 001 001 000 47120 11-001-01 20 0120 0	Supervision de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	280,000.00

TOTAL: **16,501,912.39**

0s+js/j9Jme6QyNYGpoyp/ZwSyGkqzFEFNQtChKHpa3r+pUxViyRHHWs6b1a1P4ilufAfmSNKVBINVdeGQ56u4e/ysKUiLa3RstiqdjuVqWFrOHbKJMc/Cc8psUv2+jmU6v
cNXgdYk51MFLtG/Mkbhp4TnsT